



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, [13 NOV 2012

6566

Decreto Exento

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 6328 de fecha 26 de Octubre del 2012, que Concede Permiso Administrativo a Don (ña) Elizabeth Alcota González Ru N°08.877.664-k y Feriado Legal a Don (ña) Silvia Villegas Tapia Rut N° 07.422.716-3.

2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde": Decreto Exento N° 2043 de Fecha 01 de Abril 2010.

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. -Rectifíquese el Decreto Exento N° 6328 de fecha 26 de Octubre del 2012 que concede Permiso Administrativo a don (ña) **Elizabeth Alcota González Rut N° 08.877.664-k.**; Debiéndose señalar que no dispone de Feriado Legal, Permiso Administrativo del 2012 y no se puede adelantar del 2013 y se otorga Permiso Administrativo 2012 sin goce de sueldo por el día 23 de Octubre del 2012.

2°. -Rectifíquese el Decreto Exento N° 6328 de fecha 26 de Octubre del 2012 que concede Feriado Legal a don (ña) **Silvia Villegas Tapia Rut N° 07.422.716-3.**; Debiéndose señalar que no corresponde otorgar Feriado Legal por 1/2 día, se debe considerar el día 26 por Feriado Legal 2012.

3°. - Tomese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.

[Signature]
 NANCY ELIZABETH FERRAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/ mcma.-**